J. M. y J.

Priego 20 de Julio de 1778.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el divino Jesús: Este nos dé su gracia para que le sirvamos.

La muy apreciable de Usted de 26 del pasado • recibí estando en Alcalá la Real, con el motivo de haber ido á besar la mano al Ilmo. Señor Abad, y darle las gracias por el favor de las licencias remotas, que sin pedirlas, y por hacer obsequio á estos Excmos. Sres. me concedió desde luego. Pero, Padre de mi corazón, ¿cómo podrá este infeliz ni dar á usted las gracias, ni decirle lo que ella causó en mi interior? Solo la caridad de usted gobernada por el espíritu de Dios, pudo poner tal carta: y si con ella no se ahogó el corazón en el sumo gozo que lo inundó todo, lo atribuyo á misericordia de Dios, para darme tiempo de enmendar mi vida, y seguir la celestial doctrina de un Padre que con sus palabras penetra hasta el último seno del alma y obra en ella lo que quiere.

Perdone usted mis simplezas, y permítame que con sinceridad le refiera brevemente lo que sucedió en la lectura de su carta. La abrí y empezé á leerla en uno de los dormitorios del convento; á cada cláusula se llenaba el interior de aquella consolación que sé advertir, pero no explicar: llegué á donde me dá mi Padre el tratamiento que tanto deseaba, y con encogida y temerosa instancia pretendía mi corazón; y fué tal el golpe de gozo, y

el movimiento del interior, que, saliendo á los ojos me obligó á retirarme á la Iglesia y desohogar allí en la presencia del Señor los sentimientos más tiernos de reconocimiento, humillación, gozo, rendimiento, etc.

Seguí después el párrafo en que me hace ver lo que á Dios debo en el Ministerio en que me ha puesto, y de lo que obra por este vilísimo instrumento, siendo yo el que soy; y tenía que pararme á cada paso, porque sus cláusulas eran un fuego, que me abrasaba y derretia el alma toda, sin poder contener las contínuas lágrimas que sin faltarme la interior insensibilidad y dureza, me hacían derramar al leerlas. Si hubiera de decir á usted cuánto en su carta experimenté y experimento, lo cansaría demasiado, y al fin no le habría manifestado el todo. Usted me conoce mejor que yo mismo; y con la certeza que tengo, que nada de mi interior se le oculta, se templa no poco el afan de declararle aun sus menores movimientos.

¿Qué diré à usted, Padre mío amadísimo, de lo que noté en mí, cuando leí la amorosísima reconvención que me hace por mi falta de fé, de amor, etc., debiendo con ello decir: Ecce ego mitte me y asegurándome quiere mi Dios y Señor valerse de esta su vilísima criatura para los altos fines de destruir los errores del presente siglo, y renovar el espíritu del cristianismo, cosa que tanto ansia mi corazón? Aquí fué el no poder seguir, por sentirse el alma como en otra esfera distinta: aquí el tirarme á tierra y gritar al Señor Sacramentado el «Ecce ego» llorando por mucho tiempo á la fuerza de los varios y singulares efectos de generosidad, inflamación, agradecimiento, humillación etc. que me daban sus palabras de usted para que hiciese; aquí el juzgar-

me el más feliz de los hombres, el más obligado á Dios y el más digno de sus desprecios y abandonos; aquí finalmente el desconsolarme al ver la pequeñez del mundo, y como sentir no hubiese otros que conquistar y ganar para un Dios tan bueno y para mí tan liberal. Se deshacía y como que reventaba mi Corazón, porque llegase este día, pero gozosísimo en la misma dilación, y solo amargo por mis culpas que no me dejan proporcionarme para tanta obra.

Padre de mi corazón, ces posible que mi Dios me tiene para un fin tan alto? Seré yo tan dichoso, Padre de mi alma, que logre dar en tierra con el mundo, y hacer que triunfe el humilde Crucificado y su santa Cruz? ¿Llegarán días en que este mónstruo de maldad ame á su Dios, y consiga le ame todo el mundo? Que ha de restablecerse la fe, reformarse el Cristianismo, recobrar su libertad y privilegios la santa Iglesia, aminorarse las culpas, reinar el Evangelio, cerrarse las puertas del abismo y entrar los que ahora son enemigos de Dios á poseer su gloria, después de haberle amado, y que non erit ejus populus, qui eum negaturus est? Todo esto, que con una sed insaciable lo desea mi corazón, ses verdad, Padre mío, que ha de verlo cumplido este su ruin, vilísimo y miserabilísimo hijo de usted? ¡Seré yo tan dichoso, que así lo vea cumplido, y después dé mi vida y derrame mi sangre por mi Dios y por mis prójimos? Confieso á usted que en esto no son mis ideas ó pensamientos tan ruines y mecánicos como mis obras; tocan en una línea que yo no alcanzo.

Ultimamente, cuando leí su caritativa y dulce expresión en que me dice, hijo de mi corazón, fray Diego míol animándome á tan grande empresa, y

que por ella no tema, dejé la carta sobre la tarima del altar, y á voces, sin acertar á sujetarme, repetía lleno de lágrimas. ¡Padre de mi alma! ¡Padre de mi alma! Allí pedí á nuestro Señor hiciese que usted viese cual estaba, y cuál me había puesto con su carta, porque yo no acertaria á decirselo. Permítame usted, Padre de mi alma, le diga, que usted es el alma de su hijo, la vida de su corazón y el aliento de su espíritu. Si vivo, si deseo, si algo llego á hacer, todo se lo debo á usted, Padre de mi alma y de mi corazón. Si en esto mortifico á usted, perdónemelo por el amor de Dios: el alma es la que habla, no yo; usted no lo extrañe, que el estar poco acostumbrada á estos favores del Cielo, de afectos, movimientos, etc. y menos ejercitado en reprimirlos, hace me exprese en estos términos. Y á la verdad, ¿quién ha de poder contenerse, al ver, no solo descubiertos, sino también asegurados y mandados los deseos escondidos y reservados del corazón? Si yerro, corríjame usted como Padre; pero si no, permita usted estas parvuleces al que con sus palabras hace usted gigante.

En debido cumplimiento de lo que usted me, manda en orden á la enterma, obedecí inmediatamente, dando la bendición sobre su enfermedad y luego sobre la pasión; todo armado de fe y reconviniendo á su Majestad con que así me lo mandaba el que tengo y venero en su lugar, y era preciso se verificase: los efectos usted los habrá visto por allá: si no han sido favorables, conocerá que su hijo es de aquellos espíritus duros y rebeldes que necesitan de una buena calda para ablandarse. El Señor dé á usted fuerzas para tanto como todos le damos que

hacer.

Aquí sigo sin hacer cosa de trabajo mayor, so-

lo escribir algunas cartas, para descargarme de las atrasadas; de dirección raras; solo á la Nieta para avisarle de cómo me hallo, y que me diga de su situación, la que en el día ignoro cual sea, y sospecho se halle muy agravada por las últimas noticias que tuve. El papelito ú obrita que usted dice procuraré hacer lo que pueda en Málaga, donde creo volveré á principios de Agosto, si otra novedad no me obliga á salir de aquí antes.

Estos Excmos. Sres. me tratan con una caridad extremada; el Señor se lo premie con eternos bienes. El Sr. D. Antonio Chacón dá á usted sus expresiones. El Sr. D. José de la Raya llegó bueno, y me hace para usted el mismo encargo; y de su parte me dió el recado que sigo puntualmente. La Señora D.ª Josefa Serigo me encarga diga también á usted, que sigue felizmente en su destino y empleo que tiene en esta casa: que confiesa frecuentemente y hace lo que usted le encargó, y hasta ahora nada ha sucedido de lo que recelaba.

Solo yo soy el malo, y que entre innumerables miserias me hace Dios ver lo que soy: estoy tal, Padre mío amadísimo, que es horror: lejos de Dios, olvidado de Dios; y qué sé yo si aborrecido de Dios! Enfadoso, desabrido, quejumbroso, distraido, soberbio y en el inmundísimo cieno de feísimas representaciones ó imaginaciones que parece llevan tras sí toda el alma. La oración no es mucha, y algunos días es menos por no cerrar la puerta á la caridad de estos señores eclesiásticos de casa, que por divertirme vienen á leerme un rato ó á que hablemos alguna cosa. Hago la oración como usted me dice, y en eso conozco también le es á usted patente mi interior, pues me manda lo que yo pensaba, y temía si el hacerlo así sería pereza mía ó

defecto: la hago en doctrinales reflexiones del asunto que medito y todo muy breve.

Yo me he dilatado demasiado, sin hacerme cargo le quito á usted el tiempo. Permítame usted por conclusión, que puesto como debo á sus pies, le dé las gracias por haber condescendido á mi humilde súplica en el modo de tratarme; y le pido no me niegue jamás este consuelo ni el de su Sta. dirección, pues sin ella nada puede esta ruin alma, á quien á dado el Señor este Padre para que sea su guía, su aliento y su todo. Déme usted siempre y ahora su santa bendición, y pida eficazmente á Dios que yo con un corazón dócil obre cuánto usted me inspire y mande, y que sea el que debo y quiere que sea. Mis oraciones son de usted y lo es tambien mi alma, mi corazón y cuanto soy y puedo. Incesantemente pido á Nuestro Señor por usted, por sus aciertos, y porque me conserve y guarde su vida muchos años en su Sto. amor y gracia. De usted el menor de sus hijos que en Dios más lo ama y venera y S. P. B.

Fr. Diego F. de Cádiz.



NOTAS

Dios mio, que carta! Como anotarla! Ella es tan notabilísima, que no da lugar á ponerle notas adecuadamente. Repásela el lector, y alabe á Dios en su santo, adorando sus juicios inescrutables. La bendición que envió el Beato á la enferma oleada no hizo el milagro de darle la salud; pero hizo otro tal vez mayor, el de prolongarle la vida á la desahuciada, para que saliera purificada de este mundo, según indica el P. González, al tratar otra vez de ella. Esta enfermita era una hermanita de la Marquesa de Casal ambas dirigidas del P. González y muy afectas al Beato Diego.

A mediados de Agosto salió este de Priego precipitadamente para Málaga con objeto de asistir á la M. Zayas que estuvo á las puertas de la muerte, y desde allí escribe á su Director, dándole cuenta de su salud en la forma

siguiente.

J. M. y J.

Málaga 21 de Agosto de 1778

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el divinísimo Jesús: éste nos dé su gracia para que le sirvamos.

No he podido, Padre mío, avisar á usted antes mi llegada á ésta, donde como en todas partes tiene á sus piés mi alma, pendiente de su voluntad con la fuerza y verdad que deseo conozca usted, porque yo no sé explicarla ni qué es esto. Ahora molesto á usted con esta para decirle, cómo mi cabeza es poco lo que ha adelantado en Priego, y así se mantiene ruin y endeble, y lo mismo las fuerzas; no es cosa lo que molesta; pero sí lo es el miedo en que me pone para trabajar.

Mas no es esto lo que me impide hacer lo que usted me tiene ordenado en orden á la pluma, sí el haberme encargado mi Prelado una novena de N. P. S. Francisco para un Convento de santa Clara aquí, y el sermón del santo Padre en casa para su día, con alguno otro raro que hay en toda esta temporada, que aunque no moleste el estudiarlos, molesta el tiempo que se llevan; por esto espero me diga usted, cuando pueda, ó con una palabra á la Marquesita, ó á esta señora, si he de aplicarme á escribir, no obstante lo que digo.

Yo sigo en todo el que usted conoce, sin enmienda y sin adelantar un paso, disipadísimo y tirado á las criaturas. La oración dormido y no mucha; las pasiones desenfrenadísimas; los apetitos dominantes; la concupiscencia insufrible; todo yo, Padre de mi alma, soy un Lázaro capáz de causar horror al mundo todo. Veo y toco en la experiencia lo que usted me decía en la suya; que dejado a mí soy un mónstruo de abominación y de maldad: Qué verdad es! Solo advierto un poco de paz interior ó quietud para haber oido alguna otra criatura, (raro), en confesión general y para oir á otros que con necesidad lleguen: creo no estoy tan atado á lo que quiero como antes, aunque todavía lo estoy mucho.

No canso más á usted; solo le digo que este alma es de usted, y que no tiene otro movimiento bueno que el que usted le dá; me atrevo á decirlo, porque creo que usted lo conoce así. Espero su bendición de usted puesto á sus piés, donde encuentro lo que ni aun conozco. Pida usted á Dios por mí, que yo por mi Padre ofrezco mi vida y mi corazón al Señor, para que me lo guarde muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor hijo Q. S. P. B.

Fr. Diego F. de Cádiz.



NOTAS

Esta carta es para mi. muy consoladora, como todas las de este varón apostólico, en que se esconde el santo y solo aparece el hombre. Cuando leo en él: Yo sigo en todo el que usted conoce, sin enmienda y sin adelantar un paso, disipadísimo y tirado á las criaturas. La oración dormido y no mucha; las pasiones desenfrenadísimas; los apetitos dominantes; la concupiscencia insufrible; etc., se me ensancha el corazón y me lleno de consuelo, porque yo veo en mí todo eso que el santo dice; y viéndolo me hago esta reflexión: Si mi Padre Diego con estas cosas, y a pesar de ellas fué santo, no debo yo perder las esperanzas de serlo, por ver en mí tanta miseria. Buen ánimo y adelantel vamos á imitarlo, que este fué un santo muy al natural, y de no difícil imitación, contando con la divina gracia.

A esta carta y a la anterior contestó el P. González la

que ponemos á cotinuación.

† J. M. J.

Sevilla, Septiembre 1 de 78.

Mi Fr. Diego, Amadisimo Hijo mio en Jesucristo. Este señor nos dé mucho amor para que le sirvamos. Amén

Una tuya de 20 de Julio, escrita en Priego, y otra de 21 de Agosto en Málaga recibí, por la Marquesa aquélla, y ésta por la Condesa; y aunque muchas veces he resuelto responderlas, porque es más que lo que puedes pensar mi deseo de tratarte y servirte, unas por no resolverme, y las más por que sé yo, no lo he hecho. Lo cierto es, que como desearia que fuesen mis cartas de puro fuego, para que consumiesen esa tibieza de turuin, apocado corazón, no siempre estoy para escribir, porque no siempre me hallo movido para ello, aunque nunca me falta el vivisimo deseo de que seas el que Dios quiere.

Que te resuelvas á emprender con viva fé y generosisima resolución, dejado todo, todo, todo, al Omnipotentísimo tu reformación y la del mundo entero, si se te proporciona ó te proporciona la obediencia ocasión: que el ecce ego mitte me nunca falte de tu corazón, y al mismo tiempo que nunca se oiga de tu boca: quiero decir, y lo digo en nombre de Dios; nunca pretendas, nunca hables, nunca pidas esta ó aquella Misión, aunque te parezca que podrá ser útil, porque en nada has de mezclar tu querer. Déjate sin reserva alguna en el divino beneplácito: enviete el que sabe cuando y á donde te ha de enviar: al débil, improporcionado y ruinístimo instrumento no le toca moverse, sino dejarse mover; y por tanto, luego que sientas el más leve apetito de ir

á esta ó aquella otra parte, de proporcionar para esto algunos medios, luego, luego ahógalo con santo enojo y clama al Señor que te libre de tí mismo. Mira, hijo de mi alma, que andas muy expuesto; conduces un tesoro que en tí quiso (el que por sola su Bondad quiere) depositar; el Gefe de los ladrones, y astutísimo, más de lo que podemos pensar, contigo está, que es tu amor propio. Vela, Fr. Diego mío, vela y ora, y déjate solo conducir de la obediencia ciega, en esto más que en todo.

Esta, dictada del que sabe suave y poderosamente cumplir sus designios, no te llevará todavia á ruidosas conquistas: te va ahora ejercitando y preparando con las que te vayan dando á conocer. A este fin, siendo el que eres á los ojos del que te conoce á fondo y sufre paciente, mueve à los pueblos à que te juzguen Apóstol, te oigan, te sigan, te estimen, se rindan á tus voces, y te las da llenas de unción y fuego, no por ti, sino porque así conviene à los ocultos fines de su amable Providencia. Cuando la ejecución de estos llegue, será lo que te previne en la última que te escribi, y que causó en tí los efectos que me dices en la de Priego y Málaga. Como yo lo sé, (tenga el Señor piedad de mí!) por eso insisto en que así será, aunque no ahora ni en mucho tiempo, porque ahora no lo es oportuno. En siendo, y mientras no es, nada más es de tu cargo que someterte, muerto tu querer, si puede. ser morir: d'âle siempre fuertemente en la cabeza con la piedra, Cristo, luego que la guiera sacar y antes que la saque; humillate hasta abismarte en el profundo cieno de tus mal sujetas pasiones; ora con la más viva fé y sin desconfianza alguna; que el que te va llevando de Pueblo en Pueblo, graduando tu notoriedad, te conducirá, (cuando te halle idóneo, porque te haga) á donde encuentres persecuciones, contradiciones desprecios, que creo te darán tanto aliento para que VIVA JESUCRISTO Y SU EVANGELIO, cuanto mayores fueren.

Repito, mi Fr. Diego, mi amadisimo hijo, que sea mayor que mil mundos tu corazón. Si en Dios lo pone, todo se lo dás y lo llena, ¿no lo será? Si lo es, ¿qué podrán millones de mundos contra él? El los rendirá, él los reformará, él los postrará, convertidos á los piés del que lo arma, lo fortalece, lo hace à ellos superior. Refórmate tú, y los reformará, porque así es la voluntad del Todopoderoso. Nunca te falte la fé debida á la palabra del Señor; y lo es que por medios que ahora no conoces, te va conduciendo álo que de tí quiere el que te crió, te hizo Capuchino, y te envía á Misiones; y en ellas, siendo tu siempre tú, es para tí siempre Dios de amabillsima bondad. Oh cuánto le debes! Oh cuanto! Ah! qué dureza la tuya! qué bondad la de Dios! ¿ Qué no te diría? Téngolo dicho! no lo olvides, ni olvides que amo más que la mia tu alma, porque descuidada la mía, (porque sóy perverso), deseo vivamente y ruego al Señor siempre, siempre, que la llene de si y libre de ti. Frecuentemente la bendigo, y quiero que te persuadas que nunca me molestas, y que me escribas cuando puedas, todo, todo lo que necesites.

Mucho siento que la cabeza no esté firme y las fuerzas no se repongan. Deberás cuidar de su remedio. Para lo primero suspende la escritura de lo ordenado, y ora como previne, escusando sermones, consultas, monjas molestas, y confesiones laboriosas. Para lo segundo, escusas ayunos no preceptivos, y aun estos consultando médico, y las penales mortificaciones externas; aumenta las interiores, fuera de lo regular, y come sin cerceno. Yo, sin embargo del malestar qu es aquí general algo he padecido por uno ó dos días; y en el acto he seguido mis tareas, que por tu causa son algunas más, unas pesadas y otras gustosas. La Casa Estrada sigue muy bien. La N. es de muy buenas pintas; sigue con resolución muy retirada. La N. teje y desteje; Dios y mundo: pero más de Dios cuando está aqui: no tanto cuando en Ecija.

Mi enferma sigue sin alivio, y ahora llagada cerca de cuatro meses, purificándose aquel Angel del Señor. Si en el árbol verde se hace esto...cuanto tengo que temer! Ruega por lo que le convenga á ella y á su hermana.

Los Excmos. Duques llegaron aquí el 29. Díjome Raya que la grave enfermedad de una religiosa te llevó á Málaga. Si es la M. Zayas y vive, que no se olvide de mí. Aquí dicen que vienes este mes á resolver el estado de la sobrina del P. Eusebio; y que haces en Ecija y Jerez misión. Como nada me dices, respondo que nada sé; ¿qué hay en esto? Puedes, cuando quieras escribir, dirigir por el correo la carta. Qué más? Que ames mucho al Amabilísimo, que seas todo, todo suyo y le sirvas en lo que quiera, como y cuando quiera servir se de tí: y que ames el bien de mi alma. Adiós mi Fray Diego! Adiós, hijo mío! Adiós! Tu afectísimo P.

Fr. Francisco Favier González.

P. D. Tiempo ha que no sé de tu P. Fernández.



NOTAS

Discretísimo es para reprender y para humillar este santo Abuelo: nadie como él sabe mezclar la amargura de la humillación con la dulzura del cariño, para hacer la medicina deseable y provechosa á un mismo tiempo. Bien dice el Beato Diego, que el Señor se lo dió para que fuera su guía, su sostén, su amparo y el aliento de su alma. Dichosos los que consiguen en la tierra un Padre

Cuando esta carta llegó à Málaga, el Beato Diego se hallaba en Ronda, donde pasó del 2 al 20 de Septiembre con el P. Fernández, que estaba enfermo; y al volver à Málaga, escribió al P. González, notificándole la enfermedad del Padre Fernández, y anunciándole su regreso à Sevilla para continuar las Misiones por este Arzobispado.

J. M. y J.

Málaga 27 de Setiembre de 1778.

Amado y venerado Abuelo y Padre mío en el Señor: él nos dé su gracia para que le sirvamos. Molesto á usted con esta para decirle como mi P. Fernández se halla bien atrasado en su salud, porque todo es caer y levantar: lleva ya tres ó cuatro recaídas en sus tercianas, que le tienen debilitadas las fuerzas, y sin lograr alivio, no obstante las varias porciones de quina que ha tomado. Yo he estado en Ronda desde el día 2 hasta el 20 de este, y aunque en aquellos días se levantó de la cama, y aun salió á dar algún paseo, recayó muy en breve, y cuando me vine quedaba en la enfermería: me encargó avisase á usted de esto, para que lo encomendase á Dios, etc.

Yo estoy esperando la orden de mi Padre Provincial para volver á esa Ciudad á continuar la Misión, no sé cuando se efectuará mi viaje, pues la señorita de Morón que, como usted sabe, había de entrar aquí Religiosa, aun no ha venido, y creo es la causa estar enferma la señora su cuñada, aunque también el enemigo la ha tomado entre manos con unas fuertes tentaciones de repugnancia al nuevo estado, que la tiene bien fatigada y aun caída de ánimo, con falta de resolución; yo ya le he escrito venga cuanto antes: usted no la olvide en sus oraciones, porque desatendiendo el Señor á mis culpas (que juzgo son la causa de su tribulación,) no la deje caer en esta tentación.